



## Excmo. Ayuntamiento de Catral

# ANUNCIO

Por Decreto de la Sra. Diputada de Medio Ambiente, Energía y Residuos Sólidos Urbanos núm. 3416, de fecha 4 de agosto de 2023, dictado en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 3328, de fecha 28 de julio de 2023 y publicada en el BOP núm. 150 de fecha 4 de agosto de 2023, se ha aprobado la Resolución de la Convocatoria "Para el control de la salubridad pública y bienestar animal (tratamiento de esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario y tratamiento control e dípteros en municipios de la provincia de Alicante), anualidad 2023.

**Destino: Línea 1.** Esterilización de colonias urbanas de gatos sin propietario.  
Importe a subvencionar: **1.657,65€**

**Destino: línea 2.** Tratamientos de control de dípteros en municipios de la provincia de Alicante.  
Importe a subvencionar: **2.956,80€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Novena de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente.  
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

